

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.		Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			17		Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
07	06	2023	Bloque I piso 2			9:00 a.m.	11:28 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe grupo de investigación Geofísica y Ciencias de la Computación GGC3.
5. Proceso disciplinario estudiante de Ingeniería Biomédica.
6. Repetición de examen VXREG03-1.
7. Presentación de SIGA.
8. Vacantes para convocatoria de auxiliares y monitores de docencia.
9. Ternas para representantes de docentes ante el Comité Curricular de C.A y T.C.A.A.
10. Socialización de evaluación de proyectos de investigación con recurso instalado.
11. Asuntos y solicitudes docentes.
12. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
13. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.
14. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.
15. Propositiones y varios.
16. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante de los docentes: Iliana María Ramírez Velásquez.
Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata.
Representante de los estudiantes: Jorge Sebastián Muñoz García. (Ausente)

Invitados:

Andrés Mauricio Muñoz García (líder grupo de investigación GGC3)
Andrea Alejandra Lara Castaneda (apoyo SIGA)
John Edisson Urrego Romero (coordinador de SIGA)
Juan Esteban Gil Castaño (Fotógrafo)
Mariana Zuluaga Tangarife (Auxiliar Departamento Académico)

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 16 (sesión ordinaria 17 de mayo 2023) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad.

4. Informe grupo de investigación Geofísica y Ciencias de la Computación GGC3.

Andrés Mauricio Muñoz García (líder grupo de investigación GGC3) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad un informe acerca del grupo de investigación Geofísica y Ciencias de la Computación (GGC3) adscrito a la Facultad, en el cual expone puntos específicos del grupo como: líneas de investigación activas; laboratorios aliados; integrantes; trabajos de grado y tesis de maestría dirigidas desde el grupo; proyectos I+D+i y las iniciativas que orientan la proyección de este.

Siendo las 9:45 a.m. Iliana María Ramírez Velásquez (Representante de los Docentes) se retira del Consejo de Facultad.

5. Proceso disciplinario estudiante de Ingeniería Biomédica.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad la respuesta reportada por parte del Departamento de Sistemas donde se realizó la verificación de las notas de la estudiante, y se concluye que las mismas se encontraron reportadas de conformidad con el procedimiento institucional.

Después de debatir lo acontecido durante este proceso, el cual cumplió con la rigurosidad de la ley, según el artículo 29 de la Constitución Nacional (Debido Proceso), y de recaudar las pruebas solicitadas por los miembros del Consejo de Facultad, las cuales fueron suficientes y determinantes para tomar una decisión, este cuerpo colegiado considera que la estudiante incurrió en la conducta que atenta contra el orden disciplinario, de acuerdo con el Artículo 140 del Reglamento Estudiantil, específicamente en el **literal i.** la



falsificación de sellos o documentos así resulte inocua y el **literal r.** que establece: “La falsedad material o ideológica o la inexactitud en las calificaciones o constancias que se presenten con la intención de justificar el incumplimiento de deberes académicos”.

Los miembros del Consejo de Facultad de conformidad con el Artículo 141° Sanciones, deciden aplicar la siguiente sanción:

Literal g. Expulsión de Instituto.

Sin embargo, Diana Alexandra Orrego Metaute (jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas) junto con Julio Cesar Muñoz Zapata (Representante de los Egresados), votan la siguiente sanción:

Literal d. Suspensión temporal o definitiva del derecho a optar el título.

En el próximo Consejo de Facultad se debe citar al rector de conformidad con el Artículo 142 del Reglamento Estudiantil, el cual establece: “...las demás son de competencia en su aplicación del Consejo de Facultad respectivo, el cual deberá ser presidido por el Rector cuando trate sobre sanción de expulsión”.

6. Repetición de examen VXREG03-1.

Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento Educación y Ciencias Básicas) presenta la solicitud de veintisiete (27) estudiantes del curso Estadística General – virtual con código VXREG03-1 los cuales solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para la repetición del parcial realizado por la docente Gloria Andrea Restrepo Jaramillo, teniendo en cuenta lo establecido en el **Artículo 83** del Reglamento Estudiantil, que cita : *“Cuando en un examen escrito, diferente a los de habilitación, con un valor igual al 20%, no apruebe siquiera el veinticinco por ciento (25%) de los estudiantes, hay lugar, por una sola vez, a la repetición del mismo, si así lo solicita por escrito, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución, no menos del cincuenta por ciento (50%) de los perdedores, siempre que a juicio del Consejo de Facultad, el examen haya versado sobre temas u objetivos no contenidos en el programa o no tratados en clase por el profesor, o cuando el nivel o grado de dificultad haya sido excesivo o cuando el tiempo haya resultado insuficiente”.*

De conformidad con lo revisado por la jefatura del Departamento de Educación y Ciencias Básicas y los miembros del Consejo de Facultad y de acuerdo con el Art. 83 del Reglamento Estudiantil, consideran que:

1. Los temas que se evalúan en la prueba se encuentran en el micro currículo del curso Estadística General.

2. No tiene grado de dificultad excesivo.
3. El tiempo es suficiente para solucionar la evaluación.

De acuerdo con lo anterior el Consejo de Facultad no ve procedente la repetición de la evaluación y los invita a estar más comprometidos con su proceso formativo.

Siendo las 10:30 a.m. Iliana María Ramírez Velásquez (Representante de los Docentes) ingresa al Consejo de Facultad.

7. Presentación de SIGA.

John Edison Urrego Romero (coordinador de SIGA) junto con Andrea Alejandra Lara Castaneda (apoyo SIGA) realizan una actividad con los miembros del Consejo de Facultad, donde se solicita a cada uno de ellos resaltar una cualidad del porqué se consideran gestores de atención y permanencia, una vez socializada la importancia del buen trato a la hora de atender solicitudes administrativas, se presenta el decálogo de la permanencia que se construye a partir de diez (10) principios:

1. Desempeñarás tu labor con sentido de pertenencia y compromiso.
2. Habitarás la universidad y te sumarás a la permanencia con una actitud de empatía y amabilidad en la labor que desempeñas.
3. Orientarás a los estudiantes con conocimiento de la visión y misión institucional.
4. Identificarás la importancia de tu labor y la influencia que tiene para la permanencia estudiantil dentro de la comunidad académica.
5. Realizarás con responsabilidad y actitud de servicio tus actividades diarias, y así contribuirás con la permanencia de los estudiantes.
6. Tejerás relaciones humanas desde el respeto con tus pares y estudiantes, los cuales son nuestra razón de ser como Institución en pro de la permanencia.
7. Acompañarás corresponsablemente la consolidación de la comunidad ITM con solidaridad y proactividad.
8. Reconocerás las diferentes rutas de atención en los procesos de orientación a los estudiantes con asertividad y liderazgo.
9. Tendrás una actitud propositiva buscando optimizar procesos en favor de la permanencia de los estudiantes.

10. Con escucha, respeto y compañerismo, todos en el ITM seremos Gestores de Permanencia.

8. Vacantes para convocatoria de auxiliares y monitores de docencia.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe del Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad la oferta para la CONVOCATORIA DE MONITORES Y AUXILIARES DE DOCENCIA 2023-2, con el fin de que los miembros del Consejo de Facultad aprueben la oferta, así:

AUXILIARES:

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS
Auxiliar de Docencia – Estudiantes de programas de la Facultad
<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Básicas (3 plazas)
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS
Auxiliar de Docencia
<ul style="list-style-type: none"> • Electricidad y Redes código ERB34 (1 plaza)

MONITORES:

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Básicas: 1 plaza • Cálculo Diferencial: 1 plaza • Geometría Vectorial: 1 plaza • Calculo Integral: 1 plaza • Física Mecánica: 1 plaza • Química Básica: 1 plaza
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y Biomateriales (1 plaza) • Diseño Biomédico (1 plaza) • Biología y Bioquímica (1 plaza) • Circuitos y Electrónica (1 plaza) • Biofísica e Imágenes Diagnósticas (1 plaza)

- Biomecánica y Rehabilitación (1 plaza)
- Metrología Biomédica (1 plaza)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN

- SEC22 – Suelos (1 plaza)
- MCC33 – Materiales (1 plaza)
- TCM55 – Tecnología de Materiales (1 plaza)
- 550403009 – Microbiología (1 plaza)
- 550304004 – Biología General (1 plaza)

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la oferta propuesta.

9. Ternas para representantes de docentes ante el Comité Curricular de C.A y T.C.A.A.

Iliana María Ramírez Velásquez (Representante de los docentes ante el Consejo de Facultad) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad las ternas de docentes que desean participar como representante de docentes ante el Comité Curricular de: Ciencias Ambientales y Construcción de Acabados Arquitectónicos. Los cuales son:

Comité Curricular de Ciencias Ambientales:

NOMBRE	PROGRAMA ADSCRITO
Harlem Acevedo Agudelo	Construcción Acabados Arquitectónicos

Los miembros del Consejo de Facultad de forma unánime aprueban al docente Harlem Acevedo Agudelo como representante profesoral ante el Comité Curricular de Ciencias Ambientales.

Esto teniendo en cuenta que, **el párrafo del Art. 43 INTEGRACIÓN.** Establece: “En el evento que la representación de los docentes escalafonados del respectivo programa no sea suficiente, podrá ser elegido otro docente escalafonado de un área afín al programa”.

Comité Curricular de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos:

NOMBRE	PROGRAMA ADSCRITO
Ruben Darío Guerra Tamayo	Construcción Acabados Arquitectónicos
Juan Carlos Molina	Construcción Acabados Arquitectónicos
Astrid Marissa Velez Carvajal	Construcción Acabados Arquitectónicos

Los miembros del Consejo de Facultad de forma unánime aprueban al docente Ruben Darío Guerra Tamayo como representante profesoral ante el Comité Curricular de Ciencias Ambientales.

10. Socialización de evaluación de proyectos de investigación con recurso instalado.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa ante los miembros Consejo de Facultad los resultados de las evaluaciones de proyectos de investigación que participaron en la convocatoria interna con recurso instalado para los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, puestos a consideración de docentes expertos y como resultado se tiene que los proyectos relacionados a continuación, obtuvieron la calificación satisfactoria para la inscripción del proyecto en la Dirección de investigación:

PROYECTO AVALADO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COINVESTIGADORES
"Biomarcadores clínicos y electrofisiológicos para evaluar la progresión de la disfagia en pacientes neurológicos"	Estefanía Pérez Giraldo	Sebastián Roldán Vasco
"Evaluación de carga de fuerza en deportistas de alto rendimiento del ITM mediante análisis de bioimpedancia"	Juan Pablo Murillo	Diana Alexandra Orrego Metaute Jairo José Pérez García Estefanía Pérez Giraldo

Los siguientes proyectos de investigación que se presentaron a la convocatoria con recurso instalado, por no cumplir con los requisitos exigidos en los términos de referencia de la convocatoria proyectos de investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, no fueron avalados:

PROYECTO AVALADO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COINVESTIGADORES
"Relación entre el compromiso y los procesos autorregulatorios con las características del perfil del emprendedor en estudiantes universitarios"	Iliana María Ramírez Velásquez	Alberto Alejandro Piedrahita Ospina María de la Mar Bustamante
"Caracterización de estudiantes inscritos en matemática básica con la finalidad de establecer estrategias de retención académica"	Pablo Felipe Ardila Rojo	Iliana María Ramírez Velásquez Johanna Trochez Gonzalez

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

11. Asuntos y solicitudes docentes.

11.1 Solicitud Diego Gutiérrez.

El docente Gutierrez solicita ante el decano de la FCEA Hernán De Jesús Salazar, llevar al Consejo de Facultad la solicitud de comisión de estudio para realizar un doctorado.

Los miembros de este cuerpo colegiado después de revisar la solicitud y debatirla, deciden no recomendar la solicitud de comisión de estudios, por cuanto no se cumple con lo



reglamentado en los Artículos 102 numeral 2, el cual estipula: " De estudio: Un profesor se encuentra en comisión de estudio, cuando la Institución lo autoriza para separarse parcial o totalmente de sus funciones para adelantar estudios de posgrado de nivel de formación superior al título que ostente al momento de la solicitud de comisión de estudios, en las condiciones y modalidades que estipulen los reglamentos." y 106 numeral 3 del Estatuto Profesor, el cual indica: "... 3. Que los estudios que el profesor fuere a realizar sean afines con su especialidad, su área de desempeño, de un nivel superior al que se posee y que en todo caso esté enmarcado en el plan de capacitación y en el plan de movilidad de la institución". Teniendo en cuenta que la solicitud de comisión de estudios es para realizar un doctorado y como el docente ya es doctor, no se cumple con lo indicado que es un nivel de formación superior al título que ostente al momento de la solicitud.

12. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

12.1 Ingeniería Biomédica.

- **Modalidades de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

MODALIDAD DE GRADO: PRÁCTICA PROFESIONAL

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TITULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1193035329	ANA DANISER CUESTA PALACIOS	Práctica Profesional	POSIBLES FALLAS, EFECTOS & SOLUCIONES EN LA TECNOVIGILANCIA DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS.	CLINICA MEDELLIN S.A.S	Estefanía Hidalgo Vásquez	Ingeniería Biomédica

MODALIDAD DE GRADO: DIPLOMADO

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TITULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1077470194	YAN CARLOS BEJARANO MENA	Diplomado o certificaciones	Ergonomía Laboral	Politécnico Superior De Colombia	Ana Cristina Colorado Cañola	Ingeniería Biomédica

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para dichas solicitudes.

12.2 Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

• **Modalidades de grado finalizadas para registro en SIA.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

MODALIDAD DE GRADO: PRÁCTICA PROFESIONAL

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TITULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1000405636	PAULA ANDREA CARDONA ARBOLED A	Práctica Profesional	ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LA ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA	Organización Santa Lucía	Estefanía Hidalgo Vásquez	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
1010092366	ANGIE YISEL MONTOYA OSORIO	Práctica Profesional	PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR ESTADO DE EQUIPOS PATRÓN DEL LABORATORIO CELSIUS S.A.S	Celsius S.A.S	Estefanía Hidalgo	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para dichas solicitudes.

12.3 Maestría en Ingeniería Biomédica.

• **Tesis de grado finalizadas para registro en SIA.**

Los estudiantes relacionados a continuación, solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de su tesis de grado finalizada, aprobada y socializada en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que ya cumplieron con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM:

NOMBRE ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	MODALIDAD	OBJETIVO GENERAL	DIRECTOR(ES)
Necid José Canedo Mendoza CC 1065642408	"Reconocimiento de patrones en secuencias de actividad muscular durante la deglución en sujetos sanos y pacientes con disfagia"	Investigación	Desarrollar una metodología para el reconocimiento de patrones en secuencias de actividad muscular durante la deglución en sujetos sanos y pacientes con disfagia.	Director: Andrés Felipe Orozco Duque Co-director: Sebastián Roldan Vasco
Mariluz Castrillón Gutiérrez CC 43.989.253	"Estudio del comportamiento termorregulador en personas con esclerosis múltiple y el fenómeno de Uhthoff mediante el uso de termografía infrarroja"	Investigación	Describir el comportamiento termorregulador de pacientes con esclerosis múltiple y el fenómeno de Uhthoff utilizando termografía infrarroja, para analizar el comportamiento vasomotor cutáneo con respecto a la percepción de dolor ante un estímulo térmico	Director: Natalí Olaya Mira Co-director: Gloria Díaz Londoño



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Julio César Muñoz Zapata CC 1017127370	"Tomografías de ultrasonido utilizando inversión del campo de onda completo para la caracterización del campo de velocidades en tejidos blandos"	Investigación	Generar aproximaciones reales de los fenómenos biofísicos que intervienen en una tomografía de ultrasonido, que mejoren focalización de la energía, información y definición de bordes en tejidos blandos, haciendo análisis en tiempo y frecuencia utilizando el campo de onda completo	Director: Diego Alberto Gutiérrez Isaza
--	--	---------------	--	--

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para las solicitudes en mención.

• **Nombramiento de directores de tesis de anteproyecto.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica se estudiaron los perfiles profesionales de los docentes relacionados en la siguiente tabla para recomendar al Consejo de Facultad su nombramiento como directores de las tesis de grado de los estudiantes relacionados a continuación, los cual iniciarán el desarrollo de su proceso de investigación:

ESTUDIANTE	TÍTULO ANTEPROYECTO	CONCEPTO	DIRECTORES AVALADOS
Paula Andrea Buriticá Macías CC 1128465546	"Evaluación del efecto de extractos de café sobre el metaboloma de células de cáncer colorrectal"	Aprobado	Director: Jorge Alejandro Lopera Rodríguez (docente ITM) Co-director: Martha Viviana Zuluaga Rojas (docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia)
Juan Esteban Urrea Florez CC 1017258840	"Metodología de embebimiento variable-multicanal para el procesamiento de señales electrofisiológicas"	Aprobado	Director: Edilson Delgado Trejos (docente ITM) Co-director (Ad honorem): Juan Pablo Murillo escobar (docente ITM)

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los directores propuestos los cuales cumplen con la idoneidad para dicha dirección.

• **Nombramiento de evaluadores para anteproyectos entregados.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica se estudiaron perfiles profesionales para la asignación de pares evaluadores de las propuestas de las tesis de grado de los estudiantes relacionados a continuación, los cuales se encuentran en desarrollo de su investigación, así mismo, se solicita aval de pertinencia académica para cambio de evaluador para tesis finalizada:

Evaluadores avalados:

Titulo tesis: "Desarrollo de soportes (scaffolds) celulares de colágeno-PVA elaborados por la técnica de electrohilado, a partir de residuos de la industria pesquera para aplicaciones biomédicas".

Estudiante: Angie Tatiana Toro

Cambio de evaluador

NOMBRE	FORMACIÓN	ÁREAS DE ACTUACIÓN	CORREO
Claudia Patricia Ossa Orozco	Ingeniera mecánica, PhD Engenharia Metalúrgica	Biomateriales Nanomateriales	claudia.ossa@udea.edu.co

Evaluadores anteproyectos Cohorte 10

Titulo anteproyecto: "Análisis de la expresión diferencial de proteínas en esferoides de cáncer colorrectal tratados con extractos de café mediante técnicas proteómicas".

Estudiante: Juan José Rendón Rodríguez

Evaluadores

NOMBRE	FORMACIÓN	ÁREAS DE ACTUACIÓN	CORREO
Hernán Dario Villota Bolaños	Ingeniero Biomédico, MSc. Ingeniería Biomédica	Biología celular y molecular Productos Naturales y Cáncer	hernanvillota137600@correo.itm.edu.co
Nancy Paola Duarte Delgado	Bióloga, Msc. Ciencias Básicas Biomédicas	Proteómica, autoinmunidad	duarte.np@javeriana.edu.co

Titulo anteproyecto: "Comparación del efecto biológico de un extracto acuso de cúrcuma, en dos líneas de adenocarcinoma con receptores positivos (Luminal A) y con receptores negativos (Triple negativo) de cáncer de mama".

Estudiante: María Alejandra Llano Ramírez

Evaluadores

NOMBRE	FORMACIÓN	ÁREAS DE ACTUACIÓN	CORREO
Gustavo Argenor Lozano Casabianca	Biólogo, MSc. Biología.	Ciencias Biológicas Productos Naturales y Cáncer	Hernán Dario Villota Bolaños
Diego Fernando Uribe Yunda	Biólogo, PhD. Ciencias Básicas Biomédicas	Biología celular y molecular Productos naturales y cáncer	diegouribe@itm.edu.co

Título anteproyecto: “Diseño de un modelo de gestión de la tecnología para un laboratorio clínico”.

Estudiante: Diego Alexander Garcia Quiros

Evaluadores

NOMBRE	FORMACIÓN	ÁREAS DE ACTUACIÓN	CORREO
Andres Felipe Ramirez	Bioingeniero, MSc Administración	Ingeniería Médica, Ingeniería y Tecnología	andres.ramirez@pascualbravo.edu.co
Juan David Osorio Presiga	Ingeniero Biomédico, MSc Administración	Gestión y planeación de tecnología	juanosorio7833@correo.itm.edu.co

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval para los evaluadores propuestos, los cuales cumplen con la idoneidad para dicha evaluación.

- **Solicitudes de cursar asignaturas en otro posgrado del ITM.**

El estudiante Diego Alexander Garcia Quiros identificado con C.C 1020433121 solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para cursar la asignatura "*Proceso de Gestión Tecnológica*" del programa de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional del ITM, la cual en caso de ser aprobada es homologada por el "curso de énfasis 3" de la Maestría en Ingeniería Biomédica programa al cual se encuentra inscrito.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

El estudiante Lucas Esteban Escobar Correa identificado con C.C 1036666103 solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para cursar la asignatura "*optimización*" del programa de la Maestría en Automatización y Control del ITM, la cual en caso de ser aprobada es homologada por el "curso de énfasis 2" de la Maestría en Ingeniería Biomédica programa al cual se encuentra inscrito.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12.4 Maestría en Metrología.

- **Asignación de evaluadores para tesis.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Metrología se estudiaron los perfiles profesionales de los docentes relacionados en la siguiente tabla para recomendar al Consejo de Facultad su nombramiento como evaluadores de la tesis de grado del estudiante relacionado a continuación, el cual culminó el desarrollo de su investigación:

TÍTULO	EVALUADOR	PERFIL
"Influencia de las condiciones ambientales en la realización de la escala de masa a partir del Patrón Nacional de Masa de Colombia"	Andrés David Rodríguez Salas	Físico, Magister en Ciencia Física Aplicada y PhD. Física Básica. Su investigación se relaciona en el área de Metrología Científica e industrial, específicamente en las magnitudes de tiempo, frecuencia y masa. Docente de la Universidad del Atlántico.
	John Alberto Betancur	Ingeniero Mecánico, Magister en ingeniería. Actualmente docente en el ITM del curso gestión Metroológica para el programa de ingeniería de calidad. Apoya en el semillero Sistemeyco, sistemas medidos y controlados del departamento de calidad y producción. Fue Coordinador del laboratorio de metrología de EAFIT. Asesor de proyectos de grado del área.
	Álvaro Bermúdez Coronel	Profesional que en sus 24 años de experiencia en metrología ha aportado gradualmente a la industria y a la academia fortaleciendo sus capacidades en metrología en diferentes campos de aplicación en el desarrollo de magnitudes de masa y magnitudes relacionadas, gestión administrativa como subdirector de metrología física del INM potenciando este campo de metrología para el desarrollo en la era digital. En el campo académico está vinculado a la formación en posgrado en la Universidad del Valle y en apoyo a la infraestructura de la calidad con Servicios Tecnológicos del Servicio Nacional de aprendizaje SENA.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los evaluadores propuestos los cuales cumplen con la idoneidad para dicha evaluación.

• **Movilidades académicas salientes docentes.**

Los docentes Ana Cristina Colorado identificada con cédula de ciudadanía N. 1.042.060.243, Lina Mayerly Cruz identificada con cédula de ciudadanía N. 28.544.680, Brenda Zapata Rúa con cédula de ciudadanía N. 1.017.129.642 y Jorge Iván Usma Gutiérrez con cédula de ciudadanía N. 71.762.90, los cuales hacen parte del grupo docente del programa de Maestría en Metrología, solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para visitar las instalaciones y laboratorios del INM en la ciudad de Bogotá en la fecha del 15 de junio al 16 de junio de 2023, con la finalidad de adquirir y fortalecer conocimientos y herramientas clave para el desarrollo curricular del programa y generar nuevos relacionamientos con instituciones, en este caso con el INM, que permitan un acercamiento, alianzas y experiencias conjuntas que impulsen la investigación, el desarrollo y la innovación en temas de Metrología a nivel nacional.

El Instituto Nacional de Metrología – INM tiene por objetivo la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país. Dentro de su portafolio se encuentra la asistencia técnica metrológica, capacitación en metrología, calibraciones de equipos, ensayos de aptitud y certificados, entre otros. Por tal razón, cabe resaltar la importancia de esta visita y la articulación con el Instituto.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

• **Movilidades académicas salientes estudiantes.**

Los estudiantes Melissa Vásquez Aristizábal identificada con cédula de ciudadanía N. 1.016.101.545, Christian Felipe Rodríguez Sierra identificado con cédula de ciudadanía N. 1.050.968.060, Diego Alexander García Quirós con cédula de ciudadanía N. 1.020.433.121 y John Bayron Restrepo Restrepo con cédula de ciudadanía N. 1.036.657.886, adscritos al programa de la Maestría en Metrología, solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para visitar las instalaciones y laboratorios del INM en la ciudad de Bogotá en la fecha del 15 de junio al 16 de junio de 2023, con la finalidad de adquirir y fortalecer conocimientos y herramientas clave para el desarrollo curricular del programa y generar nuevos relacionamientos con instituciones, en este caso con el INM, que permitan un acercamiento, alianzas y experiencias conjuntas que impulsen la investigación, el desarrollo y la innovación en temas de Metrología a nivel nacional.

El Instituto Nacional de Metrología – INM tiene por objetivo la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país. Dentro de su portafolio se encuentra la asistencia técnica metrológica, capacitación en metrología, calibraciones de equipos, ensayos de aptitud y certificados, entre otros. Por tal razón, cabe resaltar la importancia de esta visita y la articulación con el Instituto.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12.5 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

• **Nombramiento de evaluador para anteproyecto entregado.**

Durante el Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación se estudiaron perfiles profesionales para recomendar al Consejo de Facultad la asignación del par evaluador de la propuesta del trabajo de grado del estudiante relacionado a continuación, el cual se encuentra en desarrollo de su investigación:

ESTUDIANTE	TÍTULO TRABAJO DE GRADO	DIRECTOR	EVALUADOR AVALADO
RUBÉN DAVID MONTROYA PÉREZ C.C 1214722057	“Decir en el espacio y el espacio del decir. un análisis a la formación de mediadores en parque explora, museo interactivo de ciencia. Propuesta metodológica de formación de mediadores y profesores en centros de ciencias, fundada en el estudio de caso de tres espacios museales de Medellín, Colombia”.	Víctor Manuel del Valle Díaz.	Santiago Ortiz Aristizabal -Antropólogo Universidad de Antioquia. -Magister en Museología y Gestión del Patrimonio. Universidad Nacional de Colombia. -Profesional de museos y Gestión cultural y museal, fue director del museo MUUA de la universidad de Antioquia.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval para el evaluador propuesto, el cual cumple con la idoneidad para dicha evaluación.

- **Trabajos de grado finalizados para registro en SIA.**

La estudiante relacionada a continuación, solicita ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación para el registro de su trabajo de grado finalizado, aprobado y socializado en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que ya cumplieron con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM:

ESTUDIANTES	TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO
BURGOS LONDOÑO ALICE JOHANA C.C 1128281493	"Las competencias socioemocionales como eje dinamizador de la motivación en el aprendizaje de los estudiantes de once de la institución Gabriel García Márquez de la ciudad de Medellín".

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

- **Caso suspensión de semestre.**

Durante el Comité Curricular discutió la solicitud del estudiante Jaime Fernando Meza identificado con CC 71312336 quien solicita la suspensión de semestre 2023-1, exponiendo las siguientes razones: "Se me agravaron unas enfermedades de años anteriores, causadas por lesiones musculares, en el hombro, piernas, sumado de un agotamiento físico y el impedimento más grave migraña crónica. He realizado algunos tratamientos y otros no por costos que no los he podido cubrir, estoy tomando analgésicos, suplementos vitamínicos y otros, pero hay muy poca mejoría, en las últimas consultas me enviaron unos exámenes para determinar que causa estos dolores de cabeza crónicos, todo lo anterior me ha impedido poder concentrarme y cumplir con las entregas de la asignatura de trabajo de grado I, por esta razón solicito por favor la suspensión semestre 2023-1 y así poder retomarla el próximo semestre. Dentro de mi carga económica no tengo la posibilidad de poder volver a pagar un semestre nuevamente."

Ante las razones expuestas por el estudiante el Comité Curricular elevó la solicitud ante SIGA para que emitieran un concepto técnico en el que se indicara si existían o no causales para llevar a cabo la suspensión, así mismo, el jefe del Departamento de Posgrados quedó encargado de constatar que el estudiante estuviera a paz y salvo con la institución.

Se debe esperar la respuesta de SIGA, para que el estudiante realice el trámite respectivo para proceder con el procedimiento administrativo.

12.6 Química Industrial.

- **Solicitud de confidencialidad.**



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para confidencialidad en la presentación del proyecto de grado.

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ASESOR / EMPRESA	SOLICITADO POR
Jose Yeimer Serna Cárdenas	1013595606	Eubeimar Henao / Pintuco Akzo Nobel.	Marleny Yepes Duque /Senior R&D Manager Andean R&D & CAM
Andres Garcia Quinchía	1152471317	Andrés Vargas / Grupo Bimbo	Julián Rendón /Supervisor Control Calidad

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

Siendo las 11:09 a.m. Iliana María Ramírez Velásquez (Representante de los Docentes) se retira del Consejo de Facultad.

13. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

13.1 Solicitud de prórroga y asignación de horas en proyecto de investigación.

Jairo José Pérez García (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para prórroga por 12 meses; es decir, dos periodos adicionales para el proyecto de investigación titulado: *“Procesamiento del lenguaje natural para la genotipificación computacional de embarazos de alto riesgo a partir de los datos no estructurados de las historias clínicas electrónicas”* con código: P20242. El cual fue avalado durante la convocatoria interna del 2019, y que inició su ejecución el 26 de agosto de 2020.

Los argumentos que sustentan dicha solicitud se deben a:

1. El artículo científico - ART_A1 - está en evaluación. Lleva más de 6 meses en revisión, lo que evita el sometimiento a otras revistas. Adicionalmente, el equipo de investigadores reconoce el hecho de que esta temática ha evolucionado drásticamente y, posiblemente, en caso de un rechazo, el artículo pierda vigencia/oportunidad/pertinencia científica y deba ser reescrito.
2. Un artículo científico - ART_A2 - fue sometido, rechazado posteriormente, y en este momento está de nuevo en evaluación.
3. Un artículo científico - ART_A2 -, está en construcción, y se planea terminar de escribirlo en mayo del 2023, y someterlo a evaluación.

4. La dirección de tesis de doctorado - TD_A - no se encuentra terminada dado que el estudiante se encuentra programando, en código, los últimos ajustes metodológicos sugeridos. Se espera acompañarlo y contar con el texto definitivo en el segundo semestre del 2023.

Así mismo, no se ha ejecutado el 100% de los rubros asignados y aún se cuenta un saldo pendiente de \$ 10.059.255 en el rubro de PUBLICACIONES, y su ejecución depende de los numerales previos 1-3.

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que, el Comité de Investigación debe apoyarse en la convocatoria por medio de la cual fue aprobado el proyecto para establecer términos permitidos para solicitar prórrogas, así mismo, realizar la verificación del acta de inicio del proyecto. Por tal motivo recomiendan al Comité de Investigación realizar nuevamente la revisión de dicha solicitud.

Siendo las 11:18 a.m. Iliana María Ramírez Velásquez (Representante de los Docentes) ingresa al Consejo de Facultad.

13.2 Movilidades académicas docentes.

Lina Mayerly Cruz Parra junto con Ana Cristina Colorado (docentes adscritas al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicitan aval de pertinencia académica ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación para realizar una salida de campo durante los días 20 hasta el 23 de junio 2023, en el marco de las actividades desarrolladas en el proyecto de investigación titulado: *“Evaluación de los factores de estructura y procesos que influyen en la confiabilidad y validez de los resultados emitidos por laboratorios clínicos de la red de salud pública de dos municipios del pacífico colombiano”*. Durante la cual tienen como objetivo:

- Dictar curso de 12 horas denominado “Gestión del ciclo de vida de la tecnología Biomédica en el Laboratorio Clínico” dirigido a estudiantes de los programas Bacteriología y Maestría en Gestión de la Calidad de la Universidad del Valle.

Las salidas de campo se realizarán en:

- Universidad del Valle. Cali, Valle del Cauca.

Estas actividades se encuentran dentro de los compromisos adquiridos por la institución para la ejecución del proyecto y, la financiación de esta salida está a cargo del presupuesto asignado por MinCiencias.

Los miembros del Consejo De Facultad conceden aval de pertinencia académica para dicha solicitud.

14. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron revisadas por los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
WALDER ANDRÉS SERRANO MARTINEZ	1064839256	TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO
HADA IRIS TOBAR WALDO	39318314	TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
JULIÁN DAVID CASTILLO FRANCO	1001098477	INGENIERÍA BIOMÉDICA
MARIA JOSÉ CABRERA FABRA	1007432722	INGENIERÍA BIOMÉDICA

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

15. Proposiciones y varios.

15.1 José Luis González Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) presenta una queja ante los miembros del Consejo de Facultad con relación a la Oficina de Prácticas, dado que se están presentando irregularidades con las prácticas profesionales de los estudiantes.

15.2 Camilo Valencia Balvin (jefe Departamento Educación y Ciencias Básicas) manifiesta ante los miembros del Consejo de Facultad que desde el Comité de Investigación se habló acerca de los proyectos que fueron seleccionados en la convocatoria interna para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de ciencia, tecnología, innovación y creación 2022 para ser desarrollados y que en su mayoría están adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Por tal, solicita ante el Consejo de Facultad aval para realizarle una nota con estilo a quienes fueron seleccionados, como reconocimiento por su representación de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

15.3 Hernán de Jesús Salazar (decano) reitera nuevamente su posición acerca de la convocatoria del concurso público docente 2023-1, enfatizando que los perfiles fueron realizados por los Comités Curriculares con base en las necesidades de cada

Departamento de la Facultad, y avalados por el Consejo de Facultad, sin favorecimientos interpersonales. Indica que se pasaron treinta y dos (32) personas a las tres (3) plazas ofertadas en la convocatoria y solo espera que lleguen docentes aportar académicamente a la Facultad.

Así mismo, solicita a los miembros del Consejo de Facultad evitar ausentarse de las sesiones, y en caso de hacerlo tener en cuenta que puntos no va a votar. Por tal motivo, si no puede sesionar adecuadamente, es mejor retirarse completamente y excusarse por la ausencia.

Por último, manifiesta que se realizó el levantamiento de paro y de acuerdo con el comunicado emitido por el Consejo Académico, es importante dar trámite a las dificultades presentadas entre estudiantes y docentes. Adicional a ello, comunica a los miembros del Consejo de Facultad que con relación al congelamiento del presupuesto, para dar un poco de tranquilidad, la institución tiene como solventar el pago de docentes ocasionales y de carrera para el segundo semestre 2023-2.

16. Compromisos.

No se presentan compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:28 a.m.



HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente



MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).